

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 23 Noviembre 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 1283 de fecha 21 de Noviembre de 2017, enviado por la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario afianzar y potenciar los valores de amistad y compañerismo, fomentando el respeto, la independencia y el sentido de responsabilidad personal y en grupo, la tolerancia, la libertad personal y la solidaridad en un marco de actividades de turismo activo y talleres que fomenten la creatividad, la sociabilidad y el respeto a la naturaleza y la convivencia.

DECRETO EXENTO N°3237

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, “Conociendo Lugares Turísticos de Constitución”,** a desarrollarse el día 16 de Diciembre de 2017 en la localidad de Constitución y regreso el mismo día a Santa Cruz.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /